## DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

## Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal





2. Concepto 0 1 Inscripción



4. Número de formulario

14284093693



Número de Identificación Tributaria (NIT):     6. DV 12. Dirección seccional	'	14. Buzón electrónico	
1 0 2 2 3 8 2 6 7 6 - 8 Impuestos de Bogotá			
IDENTIFICACION //			
24. Tipo de contribuyente:  Persona natural o sucesión ilíquida  25. Tipo de documento:  Cédula de ciudadanía	1 3	Número de Identificación: 27. Fecha expedición: 27. Fecha expedición: 2 0 1 1 0 4 0 1	
	1 3		
Lugar de expedición 28. País: 29. Departamento: COLOMBIA 1 6 9 Bogotá D.C.		30 Ciudad/Municipio:  1 1 Bogotá O.C. 0 0 1	
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33	3. Primer nor		
MAYORQUIN SANDOVAL E	RICK	SEBASTIAN	
35. Razón social:			
36. Nombre comercial: 37. Sigla:			
URICACIÓN			
38. País:  COLOMBIA  1 6 9  Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.  0 0 1	
41. Dirección principal CL 94 72 A 91			
	éfono 1:	45. Teléfono 2:	
sebas.airman@gmail.com			
Actividad económica		Ocupación	
Actividad principal Actividad secundaria		Otras actividades 52. Número	
46. Código: 47. Fecha inicio actividad: 48. Código: 49. Fecha inicio actividad:	50. Cóc	establecimientes	
8,2,9,9 2 0 1 4 0 3 0 3 0 0 0 1 0 2 0 1 5			
Responsabilidades, Calidades y Atributos			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 53. Código: 1 , 2 , , , , , , , , , ,	12 13	14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26	
53. Coalgo: [1,2]			
12-Ventas régimen simplificado			
ornae regimen empimeaae			
Obligados aduaneros		Exportadores	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	10	Exportation	
	10	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3	
54. Código:	20	57. Modo	
11 12 13 14 15 16 17 18 19	20	58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación  Para uso exclusivo de la DIAN			
59. Anexos: SI X NO 60. No. de Foli		1 61. Fecha: 2 0 1 4 0 3 0 3	
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o Firma autorizada:			
inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.  Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013			
Firma del solicitante:		Nombre TIBANA MELO BUILLY	
		984. Nombre TIBANA MELO BUILLY  985. Cargo: Punto de Contacto Presencial	
	333. (		